



CIRCULO DE NEGOCIOS CHIMBORAZO CIRNEGOCH CIA LTDA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Riobamba a los 19 días del mes de Febrero del año dos mil veinte, a las 12:00 pm, en la Sede Social de la Compañía **CIRCULO DE NEGOCIOS HIMBORAZO CIRNEGOCH CIA LTDA**, ubicada en la Av. Circunvalación 489 y Santa Martha, se encuentran reunidos los Socios Dr. José Fernando Guerrero Borja Socio Mayoritario, que representa el 98% del capital social suscrito, el Ing. Juan Carlos Castillo Moya, que representa el 2% de capital social suscrito; totalizando el 100% del capital social suscrito, quien actúa en calidad de Presidente de la Compañía, y la Lcda. Shasmin Germania Pérez Basantes, Gerente General de la Compañía, que para esta Junta actuará en calidad de Secretaria. El Dr. José Fernando Guerrero Borja, mociona que se constituya en Junta General Ordinaria Universal de Socios para tratar y pronunciarse el siguiente orden del día:

1. Informe de la Gerente General, Lcda. Shasmin Germania Pérez Basantes, año 2019.
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, año 2019
3. Conocimiento y Aprobación del proyecto de distribución de utilidades del ejercicio económico, año 2019 y Resolución sobre el destino de los dividendos, año 2019.

La moción de instalarse en la Junta General Universal de Socios y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

Se trata el orden del día:

1. INFORME DE LA GERENTE GENERAL, LCDA. SHASMIN GERMANIA PÉREZ BASANTES, AÑO 2019.

Interviene la Lcda. Shasmin Germania Pérez Basantes, en su calidad de Gerente General de la Empresa, da lectura el informe de actividades del año 2019, dando a conocer la preocupación por la situación que viene atravesando la empresa desde varios años atrás, al no realizar la actividad de comercialización de vehículos la rentabilidad de la empresa ha disminuido notablemente; una vez leído el informe el Ing. Juan Carlos Castillo Moya y el Dr. José Fernando Guerrero Borja, Socios de la Empresa **CIRCULO DE NEGOCIOS CHIMBORAZO CIRNEGOCH CIA LTDA**, quedando con la preocupación de que la empresa podría entrar en disolución por causales que determina la Ley de Compañías, y se reunirán más adelante para analizar la preocupación sobre lo comentado en el informe de



la Gerente Lcda. Shasmin Pérez; aceptan y aprueban dicho informe. El Presidente somete a votación y se resuelve:

RESOLUCIÓN: LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS RESUELVE POR UNANIMIDAD: ACEPTAR Y APROBAR EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2019 PRESENTADO POR LA GERENTE GENERAL LCDA. SHASMIN GERMANIA PÉREZ BASANTES.

2.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, AÑO 2019.

Interviene la Lcda. Shasmin Germania Pérez Basantes, Gerente General de la Compañía y da lectura a los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2019, a lo cual los Socios de la Empresa Dr. José Fernando Guerrero Borja y el Ing. Juan Carlos Castillo Moya, aceptan y aprueban los Estados Financieros y se resuelve:

RESOLUCIÓN: LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS, RESUELVE POR UNANIMIDAD: ACEPTAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO, AÑO 2019 Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS DIVIDENDOS, AÑO 2019.

Interviene la Lcda. Shasmin Germania Pérez Basantes, Gerente General de la Compañía y procede a dar lectura el Proyecto de Distribución de Utilidades del ejercicio económico 2019, generando la cantidad de \$3.657,23 dólares, el mismo que es conocido y aprobado; sobre el destino de los dividendos de \$2.288.82, pide la palabra el Dr. José Fernando Guerrero Borja, Socio Mayoritario de la Compañía, y explica que la situación de la empresa la misma que obliga a que los dividendos del año 2019 quede pendiente y se contabilice en dividendos por pagar; interviene el Ing. Juan Carlos Castillo Moya quien manifiesta estar de acuerdo con el destino de los dividendos año 2019. El Presidente somete a votación y se resuelve:

RESOLUCIÓN: LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS RESUELVE POR UNANIMIDAD: CONOCER Y APROBAR EL PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES AÑO 2019 Y RESPECTO AL DESTINO DE LOS \$2.288.82 GENERADOS COMO DIVIDENDOS AÑO 2019, SE DEJE PENDIENTE EN DIVIDENDOS POR PAGAR.



El Presidente de la Compañía dispone un receso de 30 minutos para que la secretaria de la Junta proceda a la elaboración del acta.

Una vez transcurrido el tiempo de receso, el Presidente declara reinstalada la sesión. - Lcda. Shasmin Germania Pérez Basantes – Gerente General y Secretaria de esta Junta, lee el acta, y el Sr. Presidente somete a votación y se resuelve:

RESOLUCIÓN: LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL CONTENIDO DE ESTA ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS.

El Sr. Presidente agradece la asistencia de los presentes y la Junta concluye a las 14:00 pm.

Dr. José Fernando Guerrero Borja
SOCIO MAYORITARIO

Ing. Juan Carlos Castillo Moya
PRESIDENTE Y SOCIO

Lcda. Shasmin Germania Pérez Basantes
**GERENTE GENERAL
SECRETARIA**